



MUNICIPALIDAD

339528

QUILLON, lunes 21 octobre 2019

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

RUT: 69.141.400-0

Y SON: OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/L

TRASPASO DE RECURSOS DESDE CUENTA CORRIENTE N°210485120 A CUENTA N°210485110 BANCO ITAU,
CORRESPONDIENTES AL PAGO DE HONORARIOS, POR ERROR EN PAGO DE HONORARIOS POR \$810.000.-

C-0

810.000



V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME